

# “NO SIENTO PARA NADA PRESIÓN”

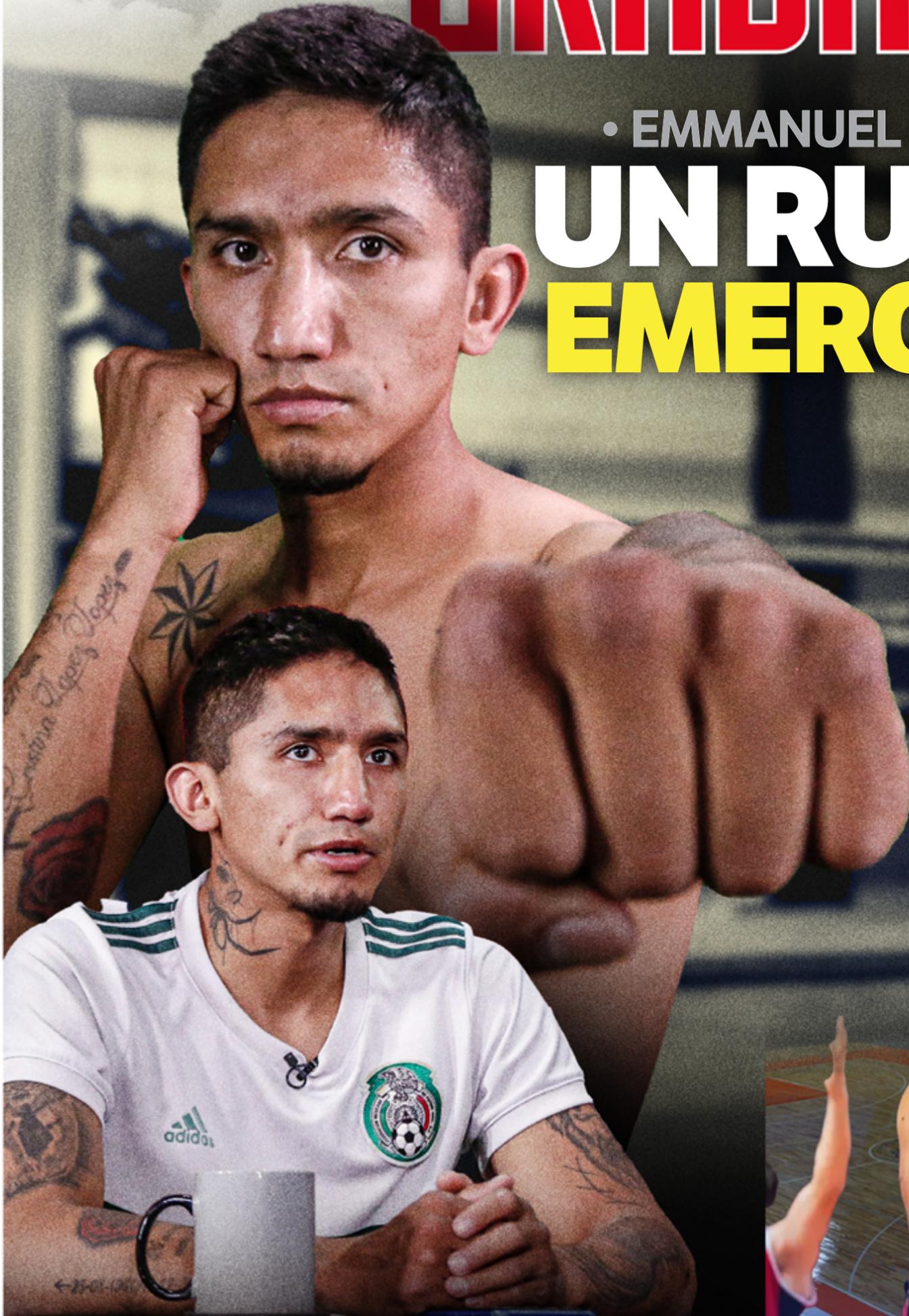
"La Bonita" Sánchez descartó nervios; “me siento más motivada”. P. 5



# GRADA

• EMMANUEL ARELLANO •

# UN RUGIDO EMERGENTE



**INFORME GRADA INFORME**

**NORCECA**  
Volleyball Confederation

**VENDRÁ EL MEJOR VOLLEY**

A finales de julio, la Arena BUAP sería la sede del Final Four de Voleibol de Sala. P. 4

**Emmanuel “Tigre” Arellano** representará a Puebla este sábado en Box Azteca • Subirá al ring como emergente tras una lesión del peleador original y **con solo 15 días de preparación** • **Promete dejarlo todo ante Ricardo González** para demostrar que el boxeo poblano tiene garra. P. 5

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, DILIGENCIARIA, YETELA DE OCAMPO, PUE. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

EXPEDIENTE. 3/2025

En cumplimiento al auto de fecha veintisiete de enero del dos mil veinticinco, SE CONVOKA a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima. A bienes de C. JOSÉ LUIS MÁNZANO SEGURA, denunciado por CC. ERNESTO MORALES MANZANO, PATRICIA MORALES MÁNZANO, ALEJANDRO ALBERTO CONTRERAS MÁNZANO, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducir dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la denuncia en la secretaría del juzgado.

TRES VECES, HEROICA, TÉTELA DE OCAMPO, PUEBLA, 27 de enero de dos mil veinticinco. DILIGENCIARIO LIC. VÍCTOR ZAMITZ LUNA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON INTERES A LA HERENCIA.

Disposición del JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULLA, PUEBLA en cumplimiento al auto de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, en el expediente 0584/2022, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE CANDIDO COYOPOL IXTLAMATI denunciado POR ROGELIO ROBLES JUÁREZ, se ordena de conformidad con los diversos 771 fracción IV y 775 del Código de Procedimientos Civiles, la publicación de un edicto por única ocasión en el periódico Intolerancia para convocar al presunto heredero FIDEL COYOPOL PALACIOS y hacerle saber de la presente instamentaria y de creerlo conveniente deduzca sus derechos dentro del término de diez días, posterior a su conocimiento, quedando copia sellada y autorizada de la denuncia y documentos en la secretaría del juzgado donde podrá consultarlo. CHOLULLA, PUEBLA A DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

DILIGENCIARIO ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES PARES. MIGUEL ANGELO ACUÑA CORTAZAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO IMPAR.

Disposición, juzgado de lo civil y de lo penal del distrito judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla; expediente 1081/2024, relativo al JUICIO UCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por Isabel Zepeda Atlas, por propio derecho, ordena convocar mediante edicto publicado una sola vez, a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima de Zacañas Luna Bolaños, quien fue vecina de esta ciudad; debiéndose presentar ante éste Juzgado a deducir sus derechos dentro de un término de diez días. Quedando las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Izcuar de Matamoros, Puebla, a 18 de octubre del 2024. EL DILIGENCIARIO NON LIC. Mario Angel Cabrera López.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO. TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICION JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA. ORDENA MEDIANTE AUTO DE INICIO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CONVOKA POR ESTE MEDIO A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA DE LUCILA MORO MEZA, EXPEDIENTE 0393/2025, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE MARCO ANTONIO LOPEZ MORO, REQUIERE A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS A PARTIR DE PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN TERMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY, CON LAS PREVENCIONES RESPECTIVAS, COPIAS DE LA PRESENTE DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CIUDADADANO DILIGENCIARIO NON LIC. CARLOS FLORES ZAVAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

A todo interesado

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE 2017/2025 relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por PAULINA MOTA ROMERO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE TOTOLALCINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término Improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifestar lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 14 DE MARZO DEL 2025. EL DILIGENCIARIO ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA. ACTUACIONES, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, Puebla. EXPEDIENTE NUMERO 116/2025, ORDENA AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MIGUEL YBARMEA HERNÁNDEZ, DENUNCIADO POR PATRICIA CORTÉS AGUILERA, EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE DEL DE QUIJUS MIGUEL YBARMEA HERNÁNDEZ CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, TRASLADO DISPONIBLE EN LA SECRETARÍA, COMPUESTO POR DEMANDA, COPIA DE DOCUMENTOS, AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CHOLULLA, PUEBLA, A LA FECHA DE SU PUBLICACION. Abogado. JOSÉ LUIS MENDOZA PERA Diligenciario PAR

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES ATIXCO, PUE.

Disposición a todo interesado: Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla: Auto de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticinco. Convoquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de REYNA ZEPEDA HERNÁNDEZ, denunciado por GUSTAVO CARRERA REZENDE y GUSTAVO CARRERA REZENDE y GUSTAVO CARRERA REZENDE, radicada bajo el número de expediente 151/2025, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Para su publicación por una sola vez en el periódico "INTOLERANCIA".

Atlixco, Puebla a uno de abril del dos mil veinticinco. Diligenciario ABOGADO JORGE GARCIA RAMIREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha cinco de marzo del dos mil veinticinco. Convoquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de MONICA JUANA CASELIN ZAVALETA y/o GUILLERMINA CASELIN ZAVALETA y/o GUILLERMINA CADELIN LIZANA SARMIENTO GARCIA JUICIO USUCAPION e INMATRICULACION, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "CALICLIATI" UBICADO EN CALLE BUGAMBILIAS S/N, EN SAN FRANCISCO OCOTLAN, JUNTA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE GORONANGO, PUEBLA, CON LAS SIQUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, MIDE 13.22 METROS, LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS COLINDA CON PRIVADA BUGAMBILIAS, AL ESTE, MIDE 783 METROS, COLINDA CON JUAN DIAZ SALAZAR, AL SUR, MIDE 12.50 METROS, COLINDA CON DAVID COSME MERINO, AL OESTE, MIDE 9.43 METROS, LINEA QUEBRADA EN SIETE TRAMOS COLINDA CON CALLE BUGAMBILIAS, EMPLAZADOS CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE DIECE DIAS, APEROBIENDO LEGALES, ASI MISMO CERTIFICADO QUE CON COPIAS DEBIDAMENTE SELLADAS, CON SU ORIGINAL, DORRO TRASLADO COPIESTA DE CATORCE FOJAS UTILIZADAS, QUE INTEGRAN OCHO FOJAS DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA, TRES FOJAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, UNA FOJA DEL INFORME, UNA FOJA DE LA CÉDULA CATASTRAL, UNA FOJA DEL CERTIFICADO IRCEP, MAS DOS FOJAS DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO UN TOTAL DE DIECISEIS FOJAS, SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APEROBIENDO DE QUE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARA POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN SECRETARIA DEL JUZGADO. CHOLULLA, PUEBLA, TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. DILIGENCIARIA JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULLA, PUEBLA. TODO INTERESADO.

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. EXPEDIENTE 9427/2024, PROMUEVE LA SEÑORA LIZIANA SARMIENTO GARCIA JUICIO USUCAPION e INMATRICULACION, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "CALICLIATI" UBICADO EN CALLE BUGAMBILIAS S/N, EN SAN FRANCISCO OCOTLAN, JUNTA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE GORONANGO, PUEBLA, CON LAS SIQUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, MIDE 13.22 METROS, LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS COLINDA CON PRIVADA BUGAMBILIAS, AL ESTE, MIDE 783 METROS, COLINDA CON JUAN DIAZ SALAZAR, AL SUR, MIDE 12.50 METROS, COLINDA CON DAVID COSME MERINO, AL OESTE, MIDE 9.43 METROS, LINEA QUEBRADA EN SIETE TRAMOS COLINDA CON CALLE BUGAMBILIAS, EMPLAZADOS CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE DIECE DIAS, APEROBIENDO LEGALES, ASI MISMO CERTIFICADO QUE CON COPIAS DEBIDAMENTE SELLADAS, CON SU ORIGINAL, DORRO TRASLADO COPIESTA DE CATORCE FOJAS UTILIZADAS, QUE INTEGRAN OCHO FOJAS DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA, TRES FOJAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, UNA FOJA DEL INFORME, UNA FOJA DE LA CÉDULA CATASTRAL, UNA FOJA DEL CERTIFICADO IRCEP, MAS DOS FOJAS DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO UN TOTAL DE DIECISEIS FOJAS, SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APEROBIENDO DE QUE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARA POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN SECRETARIA DEL JUZGADO. CHOLULLA, PUEBLA, TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. DILIGENCIARIA JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE. ACTUACIONES, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición del Juez en materia Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepexi de Rodríguez, Puebla, expediente 444/2024, auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinticinco, se ordena publicar un solo edicto convocando a quienes se crean con derecho, a la legítima herencia a bienes de MERCED RAMOS FLORES, para que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de diez días, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto, quedando copia del traslado, sus anexos y auto admisorio en la secretaría de este juzgado, y deberán concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Tepexi de Rodríguez, Puebla, a 01 de abril del 2025. LIC. DARVY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO. DILIGENCIARIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

DISPOSICION Juzgado Primero de lo Familiar de Puebla, expediente 54/2025, auto de fecha VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. Se convoca a todos lo que se crean con derecho dentro de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE HUGO XOCYOLOT AVALOS, DENUNCIADO por MANUELA JAVIER Y MICHAELA todos de apellidos XOCYOLOT MARTINEZ, para que comparezca a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto, quedando copias de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este JUZGADO PUEBLA, PUE, A UNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ. DILIGENCIARIO PAR

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar de esta Capital Procedimiento Familiar Hereditario de Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora OGUILVIA GARCIA BONFIL, expediente número 123/2025, promovido por OGUILVIA y OSVALDO ambos de apellidos TENORIO GARCÍA, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Puebla, Puebla, a veinte de marzo de dos mil veinticinco. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. DISPOSICION JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, EXPEDIENTE 1164/2022, AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTA SOTO ACAY y VICENTA SOTO DE AHUALI, y VICENTA SOTO Y CARMEN AHUALI, MECATI, y/o JOSE AHUALI, MECATI y/o JOSE CARMEN AHUALI, MECATI, DENUNCIADO POR MARY CRUZ AHUALI, SOTO, EMILIA GUADALUPE AHUALI, SOTO Y FELIX VICENTA AHUALI, SOTO, SE CONVOKA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, TRASLADO DISPONIBLE EN SECRETARIA, COMPUESTO POR DEMANDA Y COPIA DE DOCUMENTOS, ASI COMO AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, AL DÍA DE SU PUBLICACION. D. DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A todo interesado.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha diez de marzo de dos mil veinticinco. Expediente 194/2025, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por BERTIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y/O FELIPA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE TOTOLALCINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifestar lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla, diez de marzo de dos mil veinticinco. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR, PUEBLA.

Disposición JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, promueve SANTOS ROSALIA, TERESA, MARIA EUGENIA Y JOSE DE APELLIDOS GRANDE ROMERO, Juicio de SUCESION INTESTAMENTARIA, del expediente 784/2024 auto de fecha Siete de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro, se ordena a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de TERESA ROMERO PACHECO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DIAS, que se contará a partir de la publicación de dicho edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de sus derechos los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando en disposición del traslado en la secretaría del Juzgado. PUEBLA, 31/03/2025. DILIGENCIARIO. LIC. JOSE ZAMAHÍ RAMÍREZ RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON.

DISPOSICION Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, expediente 0133/2025, autos de fechas dieciocho y veintiséis ambos de marzo de dos mil veinticinco. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de FLORA CRESPO BARRON, dentro del juicio testamentario denunciado por CARMEN LUCÍA CRESPO JIMÉNEZ, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación que se realizará en el Periódico "INTOLERANCIA" y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copia de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

LIC. INES MINO OCOTL. DILIGENCIARIA NON. PEDRO CHOLULLA, PUEBLA: A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Sexto de lo Familiar de esta Capital Procedimiento Familiar Hereditario de Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ALFREDO TENORIO ROSAS, expediente número 124/2025, promovido por OGUILVIA y OSVALDO ambos de apellidos TENORIO GARCÍA, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia del mismo en la Secretaría del Juzgado para su traslado.

Puebla, Puebla, a uno de abril de dos mil veinticinco. LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHAULTICALI. DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO. Expediente 244/2025, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por GABRIEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATEAS TLALANCALECA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifestar lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 24 DE MARZO DEL 2025. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.



Oscarito López

# Reto intercontinental

La nadadora originaria de Tehuacán adelantó a GRADA que su nuevo reto requiere de un esfuerzo superior a lo hecho a finales del año pasado. Su nueva prueba de 6.5 kilómetros cruza Asia y Europa a través del Estrecho del Bósforo en Estambul, Turquía.

**POLIDEPORTIVO**  
Gerardo Cano

Preparación, concentración y muchísima motivación. Estos tan sólo tres de los ingredientes que tiene la nadadora poblana Diana Loredo, quien se enfoca en su siguiente desafío que es nada más participar en el Cruce del Bósforo, una competencia internacional con una distancia de 6.5 kilómetros donde se recorren dos continentes.

La nadadora originaria de Tehuacán platicó en breve con GRADA sobre sus emociones luego de que a finales del año pasado superó sus propios límites y logró ubicarse en el Top 10 femenino del OceanMan World Final Championship 2024 realizada en los Emiratos Árabes Unidos.

Diana Loredo, quien desde hace tiempo lleva en sus hombros

**¿Qué es el Cruce del Bósforo?**  
El evento denominado "Bosphorus Cross Continental Race" es una competencia de aguas abiertas surgida en 1989 la cual se realiza cada año entre los meses de julio y septiembre en el Estrecho de Bósforo ubicado en Estambul, Turquía  
Esta es una de las competencias más importantes dentro del gremio de nadadores por su complejidad, distancia y sobre todo, por ser el único que cruza dos continentes teniendo como punto de salida Kanika, del lado asiático y la meta en el parque Kuruçeşme Cemil Topuzlu, del lado europeo.  
Al considerarse una competencia única en su tipo, cada año miles de nadadores de todo el mundo acuden a esta prueba la cual ha llegado a tener 2 mil 800 participantes en una misma edición generando una alta expectativa.

**Con todo por dominar las aguas del Bósforo**  
Diana Loredo, quien desde hace tiempo lleva en sus hombros

la misión de poner en alto el nombre de Puebla en diversas competencias de natación a nivel internacional ha emprendido el entrena-

miento de su próximo reto que será el Cruce del Bósforo en Estambul, Turquía.  
Al preguntar su opinión acer-

ca de esta prueba conocida mundialmente por el gremio de los nadadores, ubicado en el corazón de las tierras otomanas, la poblana se dijo emocionada de tener una ardua preparación para este reto en el que destacó ir con todo para tener un buen resultado.  
"Ahora estoy entrenando para hacer el Cruce del Bósforo porque es un reto de natación anual en el que pasas de Asia hacia Europa a través de un cruce intercontinental", explicó.  
De acuerdo con el Comité Olímpico Nacional Turco, órgano encargado de la prueba, el Cruce del Bósforo 2025 está pactado para realizarse el próximo 24 de agosto donde la poblana Diana Loredo buscará volver a romper todos sus límites y poner en alto a la Angelópolis.

# Por los Migrantes

La primera edición de este magno evento se llevará a cabo el próximo 6 de abril a las 7:00 horas, mientras que unas horas después se realizará la carrera ciclista.

**POLIDEPORTIVO**  
Gerardo Cano

El Congreso de Puebla presentó formalmente la primera edición de la Carrera Migrante con Causa, la cual se llevará a cabo el próximo 6 de abril en el municipio de Tepeyahualco de Cuauhtémoc.

En el evento, el diputado local, Pável Gaspar Ramírez detalló que esta carrera con fines benéficos arrancará a las 7:00 horas y cuenta

con una serie de actividades en las que se incluye una carrera ciclista que se realizará a las 11:00 horas.  
El diputado Pável Gaspar Ramírez destacó que el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales mantiene mesas de trabajo y diálogo con organizaciones que permitan escuchar las necesidades de este grupo y promover iniciativas, en materia de justicia y bienestar, entre otros rubros.  
Por lo anterior, expuso que acompaña y respalda las iniciativas como la Primera Carrera Mi-

grante, que se llevará a cabo en el municipio de Tepeyahualco de Cuauhtémoc esta semana.  
La organizadora de la carrera, Samadil Sánchez explicó que el principal objetivo de esta carrera es promover la actividad física entre las juventudes y la población, así como fomentar la unidad durante la fecha, que coincide con la fiesta patronal del municipio.  
Durante la presentación, se dio a conocer que la primera Carrera Migrante con causa no tendrá costo; las y los interesados podrán



Cortésia

inscribirse aportando dos kilos de productos no perecederos.  
Habrá cinco categorías: juvenil de 13 a 18 años, femenil de 19 a 49 años, varonil de 19 a 49 años, infantil de ocho a 12 años y veteranos, tanto varonil como femenil de 50 años en adelante.  
Por otra parte, la carrera ciclista tiene un costo de inscripción de 200 pesos, cuenta con cuatro metas de montaña y dos metas de volantes, con un total de 160 kilómetros de recorrido.



# Casa del Final Four NORCECA

La NORCECA confirmó que Puebla será la sede del Final Four varonil de voleibol de sala del 23 al 28 de julio de este año.

**INFORME GRADA**  
Por David Badillo

La Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA), publicó oficialmente su calendario completo de actividades para la segunda mitad de 2025 y en él, aparece Puebla como la sede del Final Four varonil de voleibol de sala, programado del 23 al 28 de julio.

Una fuente del primer círculo dentro de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB), confirmó a GRADA que el evento se llevará

a cabo en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Aunque en la página oficial del organismo no viene publicada la sede, la fuente consultada por este periódico refirió que la FMVB no lo ha hecho oficial porque están a la expectativa de lo que ocurre con la máxima casa de estudios de Puebla.

El conflicto estudiantil que tuvo en suspenso la organización del evento mantiene todo en un compás de espera. Por otro lado, la Federación Mexicana de Voleibol será respetuosa de los tiem-

pos y una eventual presentación oficial del evento.

La preciosa duela de la Arena BUAP sería el escenario donde las cuatro mejores selecciones de la confederación disputen el título más importante del voleibol de sala en la rama varonil.

**México va por el oro**

El campeón reinante de la competición es Puerto Rico, que organizó la edición 2024 y se coronó derrotando en la gran final a la selección de la República Dominicana, que a su vez, había dejado en el camino a México.

Tras caer en semifinales ante los dominicanos, México venció en el encuentro por la medalla de bronce a la selección de Guatemala en tres sets: 27-25, 25-23 y 25-17.

El resultado de 2024 mantuvo por segundo año consecutivo al representativo mexicano en el podio, ya que en 2023, la escuadra nacional se coronó invicta en Durango, venciendo en la gran final al conjunto de Puerto Rico.

En voleibol de sala, la confederación de este deporte ha puesto los ojos en México, que será la sede de varios certámenes tales como la Copa Panamericana Sub-19 varonil a celebrarse en Cuernavaca, Morelos; la Copa Panamericana Sub-23 femenil que se llevará a cabo en León, Guanajuato o la XXII Copa Panamericana, que albergará Colima, así como el Final Six femenil y la XVIII Copa Panamericana varonil, con sedes por anunciar.

Las acciones comenzarían en julio con tres torneos: del 6 al 14 con la Copa Panamericana varonil Sub-19, del 23 al 28 con el Final Four varonil y del 25 al 2 de agosto con la Copa Panamericana Sub-23 femenil.

# Lucen los maderos

Los Pericos de Puebla vencieron 9-6 a los Diablos Rojos del México y colocan su récord de pretemporada en 3 ganados, 1 perdido y 1 empatado.

**CRÓNICA**  
Por David Badillo

Si el martes lució en todo su esplendor el pitcheo de los Diablos y los Pericos, el miércoles el resultado (6-9) entre el México y Puebla, volvió a colocar la normalidad con una pizarra holgada en el marco del quinto encuentro de pretemporada de la Novena Verde.

A remolque, la parvada anotó 8 carreras durante las últimas cuatro entradas de un juego pactado a 10 episodios en el parque Hermanos Serdán, para mantener el buen paso en los primeros partidos del año.

Con la pizarra final de 9 carreras a 6, favorable a los emplumados, la novena de Russell Vásquez llegó a su tercera victoria de una pretemporada en la que sólo ha perdido un partido, precisamente ante los Diablos en el primero de los compromisos de exhibición en la puesta a punto de cara a la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Con uno ganado por bando y un empate, los escalata y los Pericos dejan en puntos suspensivos la gran rivalidad hasta que se encuentren nuevamente durante mayo, ya en la campaña regular.

Los Diablos le cayeron temprano al abridor emplumado, Luis Reyes, con un ataque temprano comandado por Robinson Canó, que con imparable productor mandó a Carlos Tocci hacia el pentágono con la carrera de la quiniela desde la primera entrada.

El México Rojo aumentó la ventaja 3-0 en el segundo rollo, dejando los números finales de Luis Reyes en sus dos entradas de labor, en cinco hits permitidos y las tres anotaciones en contra.

Hacia las últimas entradas los Pericos le dieron la vuelta a la pizarra para quedarse con la victoria. La fiesta en el ataque del Puebla comenzó con un imparable dentro del cuadro por parte de Lorenzo Cedrola, que anotó gracias a un doblete por todo el central de Christian Adames.

Presencia del descontrol, los Diablos le abrieron la puerta al regres-

o poblano, con una base por bolas con la casa llena para Miguel Aparicio, lo que empató el juego a 3 carreras. Acto seguido, Miguel Guzmán se embasó en bola ocupada al short y produjo la carrera que le daba la vuelta al partido y ponía al frente a los emplumados, que ya no perderían la ventaja.

Aunque los dos equipos van a modificar muchos aspectos de cara al playball en un par de semanas, ambos le han dado una probadita a sus aficiones de lo que pueden ofrecer cuando se encuentren entre sí.

Este jueves los Pericos continuarán con sus entrenamientos en el Nido Verde, para viajar por la tarde hacia Nayarit y enfrentar en territorio "Corra" al Águila de Veracruz en una serie de tres encuentros a partir del viernes.

**El torpedero verde**

El parador en corte de los Pericos de Puebla, Brayan Quintero, se llevó la distinción del Guante de Oro por lo realizado el pasado invierno con los Venados de Mazatlán en la Liga Mexicana del Pa-



cífico (LMP).

Quintero participó en 59 encuentros, en los cuales sólo cometió seis errores en todo el calendario, teniendo un porcentaje de fideo de .977. Colaboró en la ejecución de 42 dobles matanzas.

Con este nombramiento, Pericos cuenta con dos Guantes de Oro invernales, el otro es Juan Kirk quien también se llevó esta distinción.

A lo largo de su brillante historia, el Puebla ha contado con grandes leyendas en la posición de campo corto, Quintero querrá unir-

se a ese olimpo de peloteros.

**El primer corte**

El jardinero estadounidense Mallax Smith fue dado de baja por los Pericos, siendo oficialmente el primer pelotero que no pasa el filtro de la pretemporada de cara a la confección del roster definitivo.

Smith llegaba a la Angelópolis con buenas cartas de presentación, sin embargo, venía saliendo de una lesión que lo dejó fuera de actividad durante todo 2024 y se notó en su breve participación en los juegos de exhibición.

# Listo para rugir en Box Azteca

En entrevista con GRADA, el boxeador poblano platicó todos los pormenores de su pelea ante Ricardo González la cual se llevará a cabo este sábado por la noche en la "Casa del Boxeo" en la Ciudad de México donde buscará salir con el puño en alto.

**ENTREVISTA GRADA**

**Gerardo Cano**

Se terminó la preparación, lo hecho ya quedó atrás y la victoria es lo único que pasa por la mente de Emmanuel "Tigre" Arellano con su extensiva preparación para lo que será su combate de este sábado 5 de abril ante Ricardo González en la categoría súper pluma, la cual será transmitida en Box Azteca por Azteca 7.

Ante la cercanía de su combate, el boxeador de Puebla visitó el estudio de GRADA para platicar uno a uno y dar a conocer todos los pormenores de esta pelea que sin duda lo pondrá ante la vista de todo México en la llamada "Casa del Boxeo".



**Inesperada oportunidad**

En sus primeras palabras a este medio deportivo, el pugilista surgido en la capital poblana reveló que tuvo que "entrar al quite" para la función de este fin de semana en la capital del país con el único objetivo de salir con el puño en alto.

Al preguntar cómo fue su veloz entrenamiento, reconoció que se utilizaron diversas metodologías conocidas dentro del pugilismo como la alimentación específica, las dobles sesiones, el campamento en zonas montañosas, por mencionar algunos puntos.

**Preparación a conciencia**

Sobre su rival en turno Ricardo González, reconoció que será un

rival difícil al destacar que llega invicto a esta pelea con ocho triunfos, siete de ellos por la vía del clo-roformo, situación que lejos de generar inquietud, le motiva para salir con muchas ganas de comerse el cuadrilátero y demostrar su poderío.

"El rival es un buen boxeador, lleva siete triunfos por nocaut y eso es algo que me motiva porque sé que voy con un rival fuerte. En mis últimas tres peleas salí avanzando incluyendo uno que venía invitado entonces, me siento con la capacidad mental y física para este desafío.

Por otro lado, el peleador de la Angelópolis prometió dejarse todo en el encordado asegurando

que plasmará en la CDMX la intensidad y furia que ha mostrado en cada uno de sus entrenamientos.

"Van a ver a un "Tigre" con las ganas de ser campeón mundial. Van a ver la preparación, la mentalidad, en la pelea y en mi mirada se va a sentir que voy con todo. Yo no voy a respetar al rival ni su enorme pegada; yo voy a soltar golpes porque voy con toda la intención de ganar".

**Sonando con un título mundial**

Luego de recordarle su exitoso triunfo en noviembre del año pasado que GRADA contó en sus planas, "El Tigre" reveló que un mes después tuvo una última pelea de exhibición que le puso a mentali-

zarse en lo que será un 2025 intenso destacando su poderío en los puños para esta pelea.

"La verdad nos veníamos preparando pensando en un futuro combate y como ya lo hablamos, las oportunidades ahí están, solo falta estar preparado y ahora estoy listo para ir con todo".

En ese sentido, el boxeador poblano reveló a este medio deportivo que la preparación para su combate del próximo sábado ha sido más que exigente al explicar en qué consiste un entrenamiento previo a una pelea profesional.

"La última semana aumentamos la intensidad en los sparrings, de ahí a nadar, luego a hacer pesas y en las noches, a correr. El entrenamiento también se hizo en La Malinche y fue una preparación a conciencia porque sabemos que esta es una enorme oportunidad".

Recordando el cobijo que tiene del GYM Badillo del reconocido Alfredo Badillo y de Red Bar, "El Tigre" Arellano reconoció que el boxeador también vive retos fuera del ring destacando la importancia del apoyo familiar el cual enalteció previo a su pelea.

"La familia lamentablemente sufre contigo porque a veces no estamos juntos, a veces requieren descansar, pero los entrenamientos y luego el trabajo complicando todo pero ellos son quienes me apoyan, me dan ánimos, me entienden y eso ayuda bastante para dejarlo todo en el ring".

Más información en **GRADA.MX**

# Promete defender título con todo

La campeona plata peso mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) destacó que llegará a la tercera defensa de su título con mucha motivación al estar en casa y con el objetivo de salir con el puño en alto este próximo viernes ante Simangele Hadebe.



**BOHEO**

**Gerardo Cano**

Presión no, motivación sí; de este modo, la campeona plata peso mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), Gabriela "La Bonita" Sánchez aseguró que saldrá con todo este próximo viernes 4 de abril ante la sudafricana Simangele Hadebe en la pelea estelar que se llevará a cabo en el Auditorio GNP Seguros.

En rueda de prensa con motivo al combate Méxi-

co-Sudáfrica, la titular de la Secretaría del Deporte y Juventud se dijo lista para exponer por tercera ocasión su cinturón ante la mejor pugilista del continente africano en un combate que será transmitido en cadena nacional por Box Televisa.

La boxeadora de la Angelópolis advirtió que pese al poderío de su rival, ella defenderá el cinturón que conquistó hace más de un año al señalar que Puebla es "tierra de campeones" haciendo hincapié que ella debe preguntarse con el ejemplo en el más alto nivel deportivo.

**Descarta presión; resalta apoyo**

En su mensaje hacia la afición, "La Bonita" Sánchez descartó sentir algún tipo de presión por pelear en Puebla, al contrario, señaló que de cara a este combate se siente motivada al ver el respaldo que ha logrado conquistar entre la población.

"No siento para nada presión, al contrario me siento más motivada, estamos llegando a más gente que nos apoya, habrá quienes sí estén y quienes no, pero siempre tenemos que aprender a salir adelante entre todas esas personas".

En el marco de su pelea, la funcionaria estatal reiteró el llamado a la sociedad poblana a hacerse presentes este viernes por la noche en el Auditorio GNP, pues la función también es con fines benéficos con la construcción de la Casa de Maternidad la cual estará ubicada en Casa Puebla y brindará atención integral a mujeres embarazadas sin seguridad social.

Más información en **GRADA.MX**

**ENTRENA EN EL CLUB QUE LO TIENE TODO**

Alpha 2 11 Sur Alpha 3 Blvd. Xonaca  
221 101 9889 221 100 0428

# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACCIIONES, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.
A TODA PERSONA, QUE SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICION DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI DE RODRIGUEZ AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 34/2025, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION POR DERECHO CON CALLE O AQUEL QUE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN ATEXCAL, ESTADO DE PUEBLA, PROMUEVE PEDRO CARMAGO LAVARA Y OLIVIA CASTILLA, CONTRA DE MALCO ANTONIO CAMARGO LAVARA, MIRIAM GONZALEZ BAUTISTA, SINDICO MUNICIPAL DE SAN MARTIN ATEXCAL, PUEBLA, Y CONTRA TODA PERSONA, QUE SE CREA CON DERECHO, CON UNA SUPERFICIE DE 411.89 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 3032 METROS, COLINDA CON MALCO ANTONIO CAMARGO LAVARA, SUR, 3070 METROS; COLINDA CON MALCO ANTONIO CAMARGO LAVARA, ORIENTE: 1350 METROS, COLINDA CON CALLE 02 NORTE, PONIENTE: 1350 METROS, COLINDA CON DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 780 METROS, COLINDA CON MIRIAM GONZALEZ BAUTISTA, Y LA SEGUNDA LINEA, EN 570 METROS, COLINDA CON MALCO ANTONIO CAMARGO LAVARA, EMPLOZANDO A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO AL PREDIO ANTES DESCRITO, CONTESTEN DEMANDA DENTRO TERMINO LEGAL DOCE DIAS, CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, NOMBRE ABOGADO PATRONO SEÑALAN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, NO HACERLO, TENDRASE CONTESTADA DEMANDA SENTIDO NEGATIVO Y NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AUN PERSONALES, SE HARAN POR LISTA, COPIA DEMANDA, TRASLADO, AUTO ADMISORIO, ANEXOS, DISPOSICION SECRETARIA CIVIL DEL JUZGADO.

TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA, A 27 VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO 2025.

CIUDADANA DILIGENCIARIA:

LIENCIADA DAVRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PODER JUDICIAL, CHOLULA, PUEBLA.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Segundo Civil Distrito Judicial Cholula, Puebla, expediente 122/2025, juicio USUCAPIÓN, promueve MICHAELA MIHUALTECATI, S202Z con ayuda de MAGDALENO SÁENZ CORDERO respecto del predio urbano denominado "SAN JOSÉ" QUE SE UBICA EN CALLE PENSADOR MEXICANO SIN NÚMERO, POBLACIÓN DE SAN ANTONIO MIHUALCAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE mide 1633 metros y línea quebrada en cuatro tramos con CALLE PENSADOR MEXICANO, AL SUR mide 1581 metros actualmente con APOLINIO SÁENZ MIHUALTECATI, anteriormente SINDIO ZARATE, AL ESTE mide 78.68 metros línea quebrada en seis tramos, actualmente con GELADIO TÉLLEZ HERNÁNDEZ, anteriormente con PORFIRIO TÉLLEZ, Y AL OESTE mide 8023 metros línea quebrada en cinco tramos, actualmente con LAURO SÁENZ MIHUALTECATI, anteriormente con AGUSTINA RAMOS. Se emplaza a quienes se crean con derecho, proferir contestación dentro de los doce días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente de la última publicación, señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo se tendrá demanda contestada sentido negativo y sus notificaciones aun personales se harán por lista. Asimismo, certifico que con copias debidamente selladas y cotizadas con su original le corro traslado que se integra por doce fojas escrito de demanda, un contrato de compraventa en una foja, una cedula catastral en una foja, un certificado RIPEP en una foja, más auto de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco en una foja anverso y reverso, más auto de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco en una hoja queda un total de diecisiete fojas, a su disposición en secretaría "par", Cholula, Puebla, 28 de marzo del 2025.

C. DILIGENCIARIA PAR:

LC. SILVIA HIREYA LARA NORIEGA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EMPLAZESE TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN EL PRESENTE JUICIO.

POR DISPOSICION DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTICHO DE OCTUBRE DEL DOSMIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 688/2024, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, QUE PROMUEVE EL RAMON GONZALEZ ROSAS EN CONTRA DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES, RESPECTO DEL LINA FRACCION DEL TERRENO RUSTICO PEPEPEPE, UBICADO EN LA CALLE OCHO PONIENTE, DE LA COLONIA RUSTICO DENOMINADO, PARAJE BUEN VISTA DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, ACTUALMENTE DENOMINADA, AREA DE VIALIDADES INTERNAS Y EXTERNAS Y AREA VERDE DE LA LOTIFICACION PALOMA, DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, FRACCION CON QUINIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES; AL NORTE MIDE DIECIOCHO METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RESTANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES, AL SUR, MIDE DIECIOCHO METROS Y COLINDA CON CALLE OCHO PONIENTE, AL ORIENTE MIDE VEININUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RESTANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES, AL PONIENTE MIDE VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RESTANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN TERMINO DE DOCE DIAS, SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR LA DEMANDA APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA. LAS COPIAS DE TRASLADO Y LAS SIGUIENTES Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TEHUACUAN PUEBLA A 10 DE ENERO DEL 2025.

EL DILIGENCIARIO

ABG. LUBIA DIAZ MORENO, DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Por disposición Judicial Juez Mixto del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de fecha catorce marzo de dos mil veinticinco; se ordena se emplaze a todas aquellas personas que puedan tener un derecho contrario al actor se crean con derecho al juicio de usupación e inmatriculación respecto del inmueble identificado como terreno sin construcción conocido como "el capulín" ubicado en calle Agustín Melgar, San José Itzapa, Puebla; inmueble que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: En nueve líneas, la primera línea de norte a poniente en 16.937 metros; la segunda de norte a poniente en 127160 metros; la tercera de sur a poniente en 26.267 metros; la cuarta de sur a poniente en 28.052 metros; la quinta de sur a poniente en 14194 metros; la sexta de sur a poniente en 171371 metros; la séptima de sur a poniente en 21776 metros; la octava de sur a poniente en 38.270 metros; y la novena de sur a poniente en 19330 metros y linda con zona de barranca, al Poniente. En dos líneas, la primera quebrada de sur a oriente en 14116 metros; la segunda de sur a oriente en 85.199 metros y linda con el señor ANTONIO VALENTIN, al Sur. – De norte a oriente en 140.314 metros y linda con calle Agustín Melgar, al Oriente. Mide en cuatro líneas, la primera de norte a sur en 50.268 metros; la segunda de poniente a oriente en 120.572 metros y linda con el señor AVELINO OLVERA SANCHEZ, la tercera de norte a oriente en 69.045 metros; y la cuarta de norte a oriente en 2955 metros y linda con la señora MARIA SANCHEZ, inmueble que actualmente se identifica como predio rustico, denominado como "el Capulín" ubicado en calle Agustín Melgar sin número, de la junta auxiliar San José Itzapa, del Municipio de Cañales Morelos, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: -335.29 metros línea quebrada en seis tramos con barranca; ESTE: -62.54 metros con María Sánchez, 707.99 metros línea quebrada en cinco tramos con Avelino Olvera Sánchez SUR: -140.01 metros con calle Agustín Melgar, OESTE: 95.50 metros línea quebrada en dos tramos con Antonio Valente, Termino doce días hábiles siguientes a la última publicación, presenten su escrito de contestación de demanda con las formalidades que para tal efecto establece la ley advietiva civil Para el Estado en vigor, quedando copias de los documentos fundatorios de la acción, de la demanda, sus anexos, del auto admisorio y de esta resolución a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado, apercibidos que de no producir su contestación de demanda, dentro del término legal conculcado para Paulino Cortez Nolasco, por propio derecho, ordena convocar mediante edicto como el Capulín, mediante lista y debiéndose cumplir en todo caso su primer escrito con las exigencias de los usy. Promueve HUMBERTO EUFEMIO LINAREZ MONTERROSA. Expediente 31/2025.

LC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.

DILIGENCIARIO DE LOS NÚMEROS NONES

ADSCRITO AL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL, IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO IMPAR.

Disposición, Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izcuar de Matamoros, Puebla, expediente 1059/2024, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denominado por Paulino Cortez Nolasco, por propio derecho, ordena convocar mediante edicto como el Capulín, a toda persona que se crea con derecho a la herencia legítima de Margarita Nolasco Escamilla, quien fue vecina de esta ciudad; debiéndose presentar ante éste Juzgado a deducir sus derechos dentro de un término de diez días. Quedando las copias del traslado en la Secretaría OSE OF del Juzgado.

Izcuar de Matamoros, Puebla, a 11 de junio del 2024.

EL DILIGENCIARIO NON LIC.MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA.

POR DISPOSICION DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACUAN PUEBLA, EN ACUERDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE 629/2024 RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, RESPECTO DEL TERRENO BALDIO QUE SE UBICA EN LA CALLE DOS NORTE SIN NUMERO OFICIAL, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, MIDE 23.42 METROS, LINDA CON GAUDENCIO MENDEZ TAPIA, AL SUR: MIDE 24.78 METROS LINDA CON YENIA ALMULAZ BRAVO CAMACHO Y LIBERTAD AMERICA BRAVO CAMACHO, AL ORIENTE, MIDE 15.76 METROS LINDA CON VICTOR HUGO JIMENEZ LOPEZ, AL PONIENTE, MIDE 15.04 METROS, LINDA CON CALLE 2 NORTE, PROPIEDAD CON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, QUE PROMUEVEN LOS CC. GUILLERMINA CONTRERAS PACHECO Y EFERENIO SALVADOR CASSAS. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO EN CONTRADECIR LA DEMANDA EN UN TERMINO DE DOCE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO DEJANDO COPIAS Y ANEXOS DE LA DEMANDA, A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TEHUACUAN PUEBLA A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

MARIBEL FERNANDEZ BECERRA, DILIGENCIARIA NON.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, PODER JUDICIAL, CHOLULA, PUEBLA.

Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Tetela de Ocampo, Puebla, expediente 56/2025, emplazar a todo quien se crea con derecho al presente JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, que promueve CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ ALONSO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TUZAMPAMAN DE GALEANA, PUEBLA, Ciudadano Juez Ordena emplazar como lo hago, a efecto de que conteste la demanda dentro del termino de tres días, en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo. Quedando traslado en secretaría.

Heroica ciudad de Tetela de Ocampo, Puebla, a 14 de marzo del año 2025.

EL DILIGENCIARIO, LIC. VICTOR ZAMITLA LUNA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACCIIONES, TEHUACUAN, PUEBLA.
POR DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACUAN, PUEBLA.
AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023.
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGITIMA DE GUSTAVO FLORES MEDRANO, originario y vecino que fue de Santa María Coapan, Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos, termino DIEZ DIAS, debiendo establecer anexos y documentos que justifiquen sus derechos.
Expediente NÚMERO 1640/2023, promueve GUSTAVO, LUCERO LILIANA Y MAYRA VANESSA de apellidos FLORES DOLDORES, con el carácter de presuntos herederos y VIRGINIA DOLDORES OREA, con el carácter de cónyuge supérstite y presunta heredera; copias, anexos y auto de admisión, disposición secretaria del Juzgado.
TEHUACUAN, PUE., A TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA.
LC. ARACELI DAZA ENRIQUEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Disposición Juez de lo Civil de Xicotepet de Juárez, Puebla, de fecha 10 de enero de 2025, emplazo personas que se crean con derecho a contradecir demanda, contesten termino de tres días siguientes última publicación, señalen domicilio en esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones se harán por lista, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, asentada en el act de nacimiento número 00145, Libro 01, de Nacimientos de 1963 de fecha 30 de junio de 1963, del Juzgado del Registro Civil de las personas de Panatepec, Puebla, promueve ELODIA ROSA MERIDA LEONARDO. Expediente número 02/2025 quedando disposición, copias de demanda, anexos y auto admisorio en la Secretaría. Xicotepet de Juárez, Puebla a 01 de abril de 2025. LA C. DILIGENCIARIA. LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZALEZ.

## intolerancia

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ATLIXCO, PUEBLA.

SEGUNDA PUBLICACION NOTARIAL

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer que por **instrumento número 35,569** del volumen 285, de fecha 11 de marzo del año dos mil veinticinco, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó **MONICA LEYVA BRAVO**, en virtud de que su heredera la señorita **MONICA REGINA DAVILA LEYVA**, en su carácter de hija compareció ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaró que no conoce de la existencia de persona diversa de él con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a él de ella misma. Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes a la de la última publicación a deducir sus derechos.

ATLIXCO, PUEBLA, A 3 DE ABRIL DE 2025.

**GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS**  
**NOTARIO PÚBLICO No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.**

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS NOTARIA PUBLICA No. 1 ATLIXCO, PUEBLA.

PRIMERA PUBLICACION NOTARIAL

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer que por **instrumento número 35,560** del volumen 285, de fecha doce de marzo del año dos mil veinticinco, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó ALICIA GARCIA VARGAS también conocido como ALICIA GARCIA DE RAMIREZ, en virtud de que sus herederos, los señores JOSE LUIS EVARISTO RAMIREZ ANZURES también conocido como JOSE LUIS RAMIREZ ANZURES en su carácter de cónyuge supérstite, ALICIA, MARIA TERESA, JOSE LUIS Y PATRICIA, los cuatro de apellido RAMIREZ GARCIA, en su carácter de hijos, comparecieron ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declararon que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a de ellos mismos. Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

ATLIXCO, PUEBLA, A 20 DE MARZO DE 2025.

**GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS**  
**NOTARIO PÚBLICO No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Auto ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, expediente 459/2024, Juicio Reconocimiento de Usupación. Promueve IVÁN RUIZ FLORES, en contra de LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA NUEVA FRANCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN COATL, SINDICO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO "CODYTEPEE", ubicado en San Bernardino Taxcalanciano, Cholula, Puebla, medidas y colindancias: AL NOROESTE - Mide diecisiete metros, sesenta y cinco centímetros, con propiedad restante del predio CODYTEPEE; AL SURESTE - Mide trece metros, ochenta centímetros, con calle Álamos; AL SUROESTE - En cinco tramos, el primero de noroeste a sureste mide cinco metros, cuarenta y cinco centímetros, el segundo quiebra al noroeste en siete metros, quince centímetros, el tercero quiebra al sureste en diez metros, treinta y ocho centímetros, el cuarto quiebra al suroeste en tres metros, treinta centímetros y el último tramo quiebra al sureste en seis metros, ochenta y cinco centímetros, con el resto del predio CODYTEPEE; AL NOROESTE - Mide diecisiete metros, sesenta y cinco centímetros, con JUAN COATL GALEOTE. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, término DOCE DIAS siguientes a la publicación, señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les realizarán por lista. Haciéndoles saber que quedó a su disposición en Secretaría del juzgado, copia sellada y cotizada de la demanda reconvenacional en siete fojas; instrumento número veintinueve mil doscientos veintidós, Volumen doscientos ochenta y dos, de fecha cinco de septiembre de dos mil doce, de la Notaría Pública Número treinta y tres de Puebla, Puebla, en seis fojas; certificado del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, en una hoja; levantamiento topográfico, en una hoja; un recibo de fecha veintiséis de marzo de dos mil catorce, en una hoja; copias certificadas del expediente número 1552/2014, del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, en nueve fojas; copias certificadas del instrumento número treinta y nueve mil quinientos noventa y nueve, volumen trescientos cuarenta, de fecha ocho de marzo de dos mil dieciocho, de la Notaría Pública Número veintinueve y del Patrimonio Inmobiliario Federal del Distrito Judicial de Puebla, en cuarenta y cuatro fojas; solicitud de servicio de energía eléctrica de Comisión Federal de Electricidad, en tres hojas; cinco estados de cuenta emitidos por Comisión Federal de Electricidad, a nombre de RUIZ FLORES IVAN, cada uno en una hoja; así como del proveído de ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

CHOLULLA, PUEBLA, A 27 DE MARZO DE 2025.
DILIGENCIARIA PAR:
LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACCIIONES, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN Juez Civil de Tepexi de Rodríguez, Puebla, auto de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro, Ordena emplazarle a todo aquel que pueda tener derecho contrario al actor, comparezca juicio, conteste demanda doce días última publicación, no hacerlo, tendrase contestada negativamente y subsecuentes notificaciones por lista, copia traslado Secretaría Juzgado, Expediente número 404/2024; JUICIO USUCAPION E INMATRICULACION, a efecto de purgar vicios antiguos, promueve Petró Tobón Zarate, del predio rustico denominado "EL MAMEY", el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 52.32. (Cincuenta y dos metros treinta y dos cero centímetros), en línea quebrada en tres tramos y colinda con Paula Hoyos, SUR - Mide 45.10 (Cuarenta y cinco metros, diez centímetros) y colinda con Rio Xamila, ESTE - Mide 213.41 (Doscientos trece metros, cuarenta y un centímetros) en línea quebrada en cuatro tramos con Antonia Vilva Bravo y 83.49 (ochenta y tres metros cuarenta y nueve centímetros en línea quebrada en dos tramos y linda con Juana Delgado DESTE - Mide 247.76 (Doscientos cuarenta y siete metros setenta y seis centímetros), en línea quebrada en cuatro tramos y colinda con Justino Rodríguez.
Tepexi de Rodríguez, Puebla, a 26 de marzo de 2025.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO

LIC. DAVRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE A XICOTEPET DE JUÁREZ, PUEBLA.

Disposición Juez de lo Civil de Xicotepet de Juárez, Puebla, de fecha 14 de enero de 2025, emplazo personas que se crean con derecho a contradecir demanda, contesten termino de tres días siguientes última publicación, señalen domicilio en esta Ciudad, apercibidos que de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones se harán por lista, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, asentada en el act de nacimiento número 45, Libro 01, de Nacimientos de 1960 de fecha 09 de febrero de 1960, del Juzgado del Registro Civil de las personas de Panatepec, Puebla, promueve ELODIA ROSA MERIDA LEONARDO. Expediente número 02/2025, quedando disposición, copias de demanda, anexos y auto admisorio en la Secretaría. Xicotepet de Juárez, Puebla a 01 de abril de 2025. EL C. DILIGENCIARIO. LICENCIADO JUAN IRVING ISLAS RODRIGUEZ.

## intolerancia

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HILDA TORRES GÓMEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 56, PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con el artículo 784 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, en mi carácter de Notario Público Titular, de la Notaría Pública número Cincuenta y Seis, de esta Ciudad, doy a conocer la denuncia Testamentaria Extra Judicial de la extinta ROSA MARIA HUERTA RAMIREZ, originaria de la Tehuacán Puebla y quien falleció en la ciudad de Puebla, el dieciséis de mayo del dos mil dieciocho, hija de los señores JOSE HUERTA Y SOFIA RAMIREZ, que denunció la señora PATRICIA SOFIA SALDANA HUERTA en su carácter hija y ALBADEA TESTAMENTARIA. Radicándose en ésta Notaría la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, mediante **Instrumento VENTICHO MIL TREINTA Y OCHO**, volumen TRESCIENTOS SIETE, de fecha catorce de marzo del año dos mil veinticinco, convocando a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; se procederá a realizar los inventarios y avalúos correspondientes.

Puebla, Puebla, a 3 de abril de 2025.

Lic. Hilda Torres Gómez.

**Notario Público Número 56 y del Patrimonio Inmobiliario Federal.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.
Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Expediente 46/2025, Juicio Usupación e Inmatriculación, promueve respecto del predio urbano ubicado en Carretera a Tenextepec sin número de la localidad de la Trinidad Tepango, Municipio de Atlixco, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE (15.41) quince metros cuarenta y un centímetros con Víctor Flores Pérez, AL SUR (15.20) quince metros veinte centímetros con carretera a Tenextepec, AL ESTE (25.74) veintidós metros setenta y cuatro centímetros línea quebrada en dos tramos con Euterica Casiano Méndez, AL OESTE (24.97) veintidós metros noventa y siete centímetros línea quebrada en dos tramos con Víctor Flores Pérez, promueve ARACELI FLORES CARREON, Emplazados contesten demanda termino doce días, última publicación, apercibimientos legales, así mismo certifico que con copias debidamente selladas y cotizadas con su original corro traslado compuesto de veintidós fojas que integran: quince fojas escrito de demanda, copia de registro de título profesional una foja, copia de cédula profesional una foja, copia de contrato de compraventa una foja, una certificación RIPEP en una foja, una cedula catastral en una foja, más auto de fecha trece de febrero del año dos mil veinticinco en dos fojas, dando un total de veintidós fojas, a su disposición en Secretaría "par" Atlixco, Puebla, 14 de Marzo de 2025.

EL DILIGENCIARIO,

ABG. IGNACIO PEDRAZA ROJAS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUE. CONVOQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA.

Por disposición Judicial Juzgado Segundo Civil, Tehuacán, Puebla; mediante auto de fecha veintisiete de Febrero del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente 88/2025 Juicio USUCAPIÓN, promueve VICTOR VILLAR SALVADOR, contra MACARIA RAMIREZ ESCAMILLA, respecto de UNA FRACCION DE TERRENO DEL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO UNO, DE LA MANZANA SESENTA Y UNO, DE LA ZONA UNO, EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO ACATEPEC, CALTEPEC, PUEBLA; medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE MIDE: - 43.10 metros en tres líneas, la primera 13.92 metros y colinda FRANCISCA VILLAR RAMIREZ, LA SEGUNDA 13.81 metros y colinda con MOISES VILLAR RAMIREZ y la tercera 15.37 metros y colinda con JUAN FLORES TAPIA, AL SUROESTE MIDE: - 42.21 metros y colinda con CALLEÓN, AL NOROESTE MIDE: - 33.52 metros y colinda con CALLE DE LOS TETELES, se emplaza quienes se crean con derecho contradecir demanda, término doce días última publicación, contesten demanda comparezcan por escrito ante este juzgado a deducir sus derechos u oponerse justificadamente pretensión actor, copias traslado secretaria juzgado.

Tehuacán, Puebla, a primero de abril del dos mil veinticinco.
LA DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.
LUBIA DIAZ MORENO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACUAN PUE. DILIGENCIARIA PAR.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOQUESE POSTORES A INTERVENIR AUDIENCIA REMATE PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA TENDRÁ VERIFICATIVO EN JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA, CARRETERA FEDERAL PUEBLA TEHUACUAN KM. 114 JUNTA AUXILIAR SAN LORENZO TETIIPULCO, EXPEDIENTE 662/2013, SECRETARÍA PAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR MENDOZA TORRES, SE LEVARA A CABO A LAS DOCE HORAS DEL QUINQUE DE ABRIL DOS MIL VEINTICINCO; INMUEBLE A REMATAR DENOMINADO MECACALITLA UBICADO EN TERCERA CALLE DE MANA DE SAN GABRIEL CHILALO, PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL LIBRO PRIMERO, DE VEINTIDOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, PARTIDA 678, TOMO 27, FOJAS 273, FOLIO ELECTRÓNICO 0053702, 1, SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD QUE LEGALMENTE CORRESPONDA ESTELA VALDEZ MEDRANO, SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL PREDIO DEL AVALLAO POR UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS CERVO CENTAVOS ALMONEDA NACIONAL, SIRVE DE POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS TREINTA Y DOS CENTAVOS ALMONEDA NACIONAL. VALOR PERICIAL EMITIDO PARA DICHO BIEN. TEHUACUAN, PUEBLA, A 11 DE MARZO DEL 2025.
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TEHUACUAN, PUEBLA.
LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO.



MEXICO **VS** SUDAFRICA

**WBC WORLD CHAMPIONSHIP SILVER**  
**GABRIELA SANCHEZ**

**BONITA**  
**VS**  
**LA LEONA**  
**SIMANGELE HADEBE**

CRISTOPHER LOPEZ  
**POLLO**

GUSTAVO REYES  
**DORADO**



**VIERNES 4 DE ABRIL • AUDITORIO GNP • PUEBLA • 6PM**



MARCO BARRERA    MARIANA JUAREZ "BARBY"    CARLOS AGUILAR "EL ZAR"    MARIE CLAIRE    IÑAKY ARZATE